

COLEGIACIÓN ORDINARIA

PASO # 01

Ingresar a la página web (www.cip.org.pe)

Hacer clic en el ícono COLEGIATE, para crear una cuenta de PRECOLEGIADO, hacer clic en: https://cipvirtual.cip.org.pe/sicecolegiacionweb/altasColegiadosGeneral/, allí deberá completar los datos solicitados.

Nota: Es imprescindible que usted cuente con un correo electrónico válido ya que en ella recibirá su código de usuario y clave de acceso al Módulo de Colegiación.

Finalmente validar su cuenta para el ingreso al CIPVIRTUAL 1.0 para continuar con el proceso de colegiación.

PASO # 02

Ingrese al Sistema con su código de usuario y contraseña haciendo clic en: https://cipvirtual.cip.org.pe/sicecolegiacionweb/altasColegiadosGeneral/, allí deberá completar los datos solicitados.

DATOS GENERALES (Estado civil, medios de contacto, dirección)

- 1. DATOS ACADEMICOS
- SUBIR LOS ARCHIVOS (Las imágenes escaneadas de tamaño individual deben ser en formato JPG-PDF, cada imagen de máximo 02 MB)
 - a. DNI: Anverso y reverso, carne de extranjería o pasaporte
 - b. FIRMA DIGITAL: en fondo blanco con lapicero de color negro recuadro de 8cm. x 8 cm.
 - c. FOTO DIGIAL: color en fondo blanco, se sugiere vestimenta formal.
 - d. RESOLUCION O CONSTANCIA DE SUNEDU: https://enlinea.sunedu.gob.pe/constanciadeinscripcion
 - e. TITULO UNIVERSITARIO: Anverso y reverso
- 3. DATOS LABORALES (Opcionales)
- 4. REGISTRAR SOLICITUD DE INCORPORACION AL CIP.

PASO # 03

Finalmente deberá imprimir la Solicitud de Incorporación al CIP, firmar (lapicero color negro) colocar su huella digital (índice derecho) de preferencia que sea huellero dactilar de color negro.

PASO # 04

Escanear el Anverso de la Solicitud y subirlo al Sistema CIPVirtual.

PASO # 05

Deberá presentar su Solicitud al Consejo Departamental, para que proceda con el Trámite de Colegiación.

PASO # 06

Pago en el CDL-CIP por derecho de incorporación [...] (previa evaluación documentos)

TENER EN CUENTA PARA EL PRECOLEGIADO

Artículo 6.º. Para incorporarse al CIP, los ingenieros titulados presentarán su solicitud en el Sistema CIPVirtual del CN-CIP, según formato publicado en la página web del Consejo Nacional, debidamente suscrito y con huella digital, así como la documentación requerida en el presente Reglamento, señalando el Consejo Departamental al que deseen adscribirse, teniendo en cuenta que solo podrá ser en el lugar donde residen o trabajan.

COLEGIACION Horario de Atención presencial

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Calle Barcelona N° 240, San Isidro Teléfonos: 2025037 / 2025083